

 SAE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE ESPACIOS PUBLICITARIOS	ARRENDADOR: GRÁFICA ESPECTACULARES, S.A. DE C.V. ENTE REQUERENTE: COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES CONTRATO NO. 039/2018-DIRECTA-CCS
---	--	---

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE ESPACIOS PUBLICITARIOS

CONTRATO No. 039/2018-DIRECTA-CCS
GRÁFICA ESPECTACULARES, S.A. DE C.V.

Contrato de arrendamiento de espectaculares, que celebran por una parte la **Secretaría de Administración** del Estado, representada para efectos del presente contrato por el **C.P. Juan Francisco Larios Esparza**, en su carácter de **Secretario de Administración**, a quien en lo sucesivo y para los efectos del presente contrato se le denominará “**La SAE**”, y por la otra parte persona moral denominada, **Gráfica Espectaculares, S.A. de C.V.**, representada en este acto por sus apoderados legales el **Ing. Oscar Jaime Reynoso Femat**, así como el **C.P. Felipe Arturo Anaya Reynoso**, a quienes en lo sucesivo y para efectos del presente contrato se denominará “**El Arrendador**”, al tenor de los siguientes antecedentes, declaraciones y cláusulas.

ANTECEDENTES

1. En la actualidad la difusión de la actividad pública y gubernamental de los entes de gobierno es esencial para que el ciudadano conozca los logros y avances que se tienen en materia social, política, económica y cultural, fortaleciendo así la unión gobierno—gobernado, en lo concerniente a la información que se le proporciona. Ante dicha situación, el Gobierno del Estado de Aguascalientes, se ve en la necesidad de arrendar espacios publicitarios cuya ubicación sea idónea para difundir información; logrando con ello mantener informada a la población y materializar el objetivo de promover a nivel nacional la actividad gubernamental del Estado de Aguascalientes, dándole prioridad a los resultados y eventos que sean de trascendencia y beneficio para los habitantes del Estado y en un plano no menos importante para los habitantes del resto del país y del extranjero.
2. Al efecto, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Gobierno del Estado en su sesión ordinaria número **ROR-03-18** celebrada el día **28 de marzo de 2018**, emitió el lineamiento para que las contrataciones que efectúen las dependencias del Estado de Aguascalientes respecto de los servicios de difusión de programas de Gobierno en Medios Masivos de Comunicación, ya sean de los escritos, visuales, radiofónicos, electrónicos, o cualquier otro género que dados los avances tecnológicos se deriven de los señalados con anterioridad, así como el arrendamiento de espacios publicitarios; no se sujeten a ningún tipo de procedimiento de adquisición y se lleven a cabo a través de una adjudicación directa.
3. La Coordinación de Comunicación Social del Gobierno del Estado mediante requisición de compra número **227/2018** emitida en el sistema SIIF, solicitó a “**La SAE**” la contratación de “**El Arrendador**”, para que éste arriende espacios publicitarios en espectaculares para la difusión de promoción, obras y acciones de Gobierno Central.
4. En razón de lo anterior y considerando la necesidad de mantener a la ciudadanía informada, se procede a la presente contratación para el arrendamiento de espacios publicitarios durante el año 2018, por un monto total de **\$6'892,000.00** (**SEIS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.**) importe que incluye el Impuesto al Valor Agregado.
5. En virtud a que en el año 2018 se desarrollará el Proceso Electoral Federal 2017-2018 para la elección de Presidente de la República Mexicana, 128 Senadores y 500 Diputados, así como 27 diputaciones locales, la vigencia del presente contrato será a partir de su firma y hasta el 31 de diciembre de 2018, sin publicaciones para la prestación de los servicios del 20 de abril al 02 de julio de 2018. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 25, 207, 209 y 251 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y 161 del Código Electoral del Estado de Aguascalientes.

 SAE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE ESPACIOS PUBLICITARIOS	ARRENDADOR: GRÁFICA ESPECTACULARES, S.A. DE C.V. ENTE REQUERENTE: COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES CONTRATO NO. 039/2018-DIRECTA-CCS
---	--	---

Por lo anterior se procede al otorgamiento del presente contrato en términos del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, al tenor de las siguientes:

DECLARACIONES

Primera: "La SAE" declara:

- 1.1. Que es una dependencia del Gobierno del Estado de Aguascalientes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 18 fracción II de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes.
- 1.2. Que el **C.P. Juan Francisco Larios Esparza** comparece en este acto con el carácter de Secretario de Administración del Estado de Aguascalientes, según lo acredita con el respectivo nombramiento número **SGG/N/002/2018** de fecha 2º de enero del 2018 otorgado por el Gobernador Constitucional del Estado, **C.P. Martín Orozco Sandoval**.
- 1.3. Que en términos de lo previsto por los artículos 33 fracción XIX, XXIV y XXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes y artículos 8º y 11 fracciones XVII y XXII del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, en relación con el artículo 12 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios **"La SAE"** tiene las facultades legales y administrativas para celebrar el presente contrato.
- 1.4. Que en fecha 18 de abril del 2018, la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes autorizó los recursos necesarios para cubrir las erogaciones derivadas del presente contrato, correspondientes a la requisición de compra señalada en el tercer antecedente del presente contrato.
- 1.5. Que tiene establecido su domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones derivadas del presente contrato el ubicado en Avenida de la Convención Oriente número 104, 4º piso, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, en la Ciudad de Aguascalientes, Aguascalientes.
- 1.6. Que su registro federal de contribuyentes es **SFI-011030-DU4**, a nombre de la Secretaría de Finanzas, única dependencia del Gobierno del Estado autorizada para realizar pagos, quien tiene su domicilio fiscal en Avenida de la Convención Oriente número 102, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, en la Ciudad de Aguascalientes, Aguascalientes.
- 1.7. Que a través de la Dirección General de Adquisiciones, verificó que a la fecha de la celebración del presente contrato, el prestador de servicios no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 36 fracción IX de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Aguascalientes.

Segunda: "El Prestador de Servicios" declara:

- 2.1. Que es una persona moral con experiencia y capacidad para prestar los servicios materia del presente contrato, y que cuenta con registro vigente en el Padrón Único de Proveedores de la Administración Pública Estatal, bajo la clave número **PR02122**, con fecha de inscripción el día 17 de noviembre de 2015 y refrendado para el presente ejercicio fiscal el pasado 15 de febrero de 2018.
- 2.2. Que es una sociedad mercantil legalmente constituida conforme a las leyes vigentes en la República Mexicana, según se desprende de la escritura pública número 1,860, volumen 40, de fecha 30 de junio de 1997, otorgada ante la fe del Lic. Miguel G. Aguayo Mora, Notario Público número 10 de los del Estado de Aguascalientes, e inscrita en el Registro Público de la Propiedad y Comercio en fecha 10 de septiembre de 1997.

 SAE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE ESPACIOS PUBLICITARIOS	ARRENDADOR: GRÁFICA ESPECTACULARES, S.A. DE C.V. ENTE REQUIERENTE: COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES CONTRATO NO. 039/2018-DIRECTA-CCS
---	--	--

- 2.3 Que el **Ing. Oscar Jaime Reynoso Femat**, así como el **C.P. Felipe Arturo Anaya Reynoso**, acreditan su personalidad mediante poder notarial consignado en la escritura número 21,711, volumen DXXIII, tirada ante la fe del Lic. Jorge Villalobos González, Notario Público número 3 de los del Estado de Aguascalientes, e inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Aguascalientes en fecha 8 de octubre de 2010; y manifiestan que cuenta con las facultades necesarias para la suscripción del presente contrato; y obligar a su poderdante en términos del mismo, facultades que a la fecha no les han sido revocadas, modificadas o de alguna forma restringidas.
- 2.4 Que dentro de su objeto social se encuentra la prestación de los servicios a fines a los contratados mediante el presente instrumento legal; por lo que cuenta con la experiencia y capacidad necesaria para la prestación de los servicios objeto del presente contrato.
- 2.5 Que tiene su domicilio fiscal ubicado en Avenida Fundición, número exterior 1102, Colonia Miravalle, de esta ciudad de Aguascalientes, Ags., C.P. 20040, con número telefónico (449) 9-12-52-20 y cuenta de correo electrónico maciasti@grafica.com.mx, que señala para oír y recibir todo tipo de notificaciones derivadas del presente contrato.
- 2.6. Que cuenta con el Registro Federal de Contribuyentes **GES970714S98**, encontrándose al corriente en el cumplimiento de las obligaciones fiscales a su cargo.
- 2.7. Que cuenta con registro patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social, bajo el número **A015488610-3**, encontrándose al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones patronales.
- 2.8. Que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 36 fracción IX de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Aguascalientes, manifiesta bajo protesta de decir verdad que a la fecha de celebración del presente contrato no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público.
- 2.9. Que está en aptitud legal para celebrar el presente contrato ya que no se ubica en alguno de los supuestos contemplados en el artículo 71 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios.

Tercera.- "Las Partes" declaran:

- 3.1. Que se reconocen la personalidad y la capacidad para la celebración del presente contrato, señalando que no existe error, dolo o cualquier otra circunstancia que pudiera afectar o invalidar su vigencia.
- 3.2. Que cualquier modificación durante la vigencia del presente en las declaraciones asentadas en este apartado, deberá notificarse de inmediato a la otra parte por escrito.
- 3.3. Que conocen los términos y condiciones que se pactan en el presente contrato, por lo que manifiestan plenamente cumplir con las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA.- El objeto del presente contrato es el arrendamiento de espacios publicitarios en espectaculares para la difusión de promoción, obras y acciones de Gobierno Central; arrendamiento cuyas características se describen en la cláusula segunda y anexo del presente instrumento legal, debiendo "**El Arrendador**" otorgar el uso y goce de los espacios publicitarios arrendados de conformidad con el presente contrato y de acuerdo a las especificaciones y control que emita en su caso, la Coordinación de Comunicación Social del Gobierno del Estado como ente requirente.

 SAE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE ESPACIOS PUBLICITARIOS	ARRENDADOR: GRÁFICA ESPECTACULARES, S.A. DE C.V. ENTE REQUERENTE: COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES CONTRATO NO. 039/2018-DIRECTA-CCS
--	--	---

La ubicación de los espectaculares arrendados será aquélla que “**La SAE**” a través del ente requerente determine mensualmente del total de los espacios propiedad de “**El Arrendador**”, y que hará de su conocimiento en los primeros días naturales del mes de que se trate para la colocación de la publicidad; según la disponibilidad de “**El Arrendador**”, la publicidad se colocará en el espectacular determinado. En caso de que no exista disponibilidad de la ubicación del espectacular solicitado, “**El Arrendador**” se obliga a colocar la publicidad en la ubicación existente más cercana a la solicitada aún en el supuesto en el que dicho espacio publicitario no sea de su propiedad.

De no existir comunicación en el plazo señalado para determinar la ubicación de la colocación de publicidad en espectaculares diversos, se entenderá que a “**La SAE**” no le es necesario el cambio de ubicación de la publicidad; por lo que la publicidad colocada en el mes anterior permanecerá en la misma ubicación para el mes subsecuente.

SEGUNDA.- La descripción completa del arrendamiento mensual, el precio unitario, así como el costo total de los espacios publicitarios arrendados y su ubicación se describen a continuación:

PART	CANT	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL
1	1	SERVICIO	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA ARRENDAMIENTO DE 39 ESPACIOS PUBLICITARIOS A GRÁFICA ESPECTACULARES S. A DE C. V., EN LA CIUDAD DE AGUASCALIENTES, PARA LA DIFUSIÓN DE PROMOCIONES, OBRAS Y ACCIONES DE GOBIERNO CENTRAL. ARCHIVO ANEXO: UBICACIONES DISPONIBLES A ROTAR SEGUN NECESIDADES DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL. EL MONTO DE LA CONTRAPRESTACIÓN DEBERÁ SER CUBIERTO DE LA SIGUIENTE MANERA: - PRIMER PAGO POR EL 30% DEL MONTO TOTAL ADJUDICADO POR CONCEPTO DE ANTICIPO, MISMO QUE DEBERÁ SER CUBIERTO UNA VEZ FORMALIZADO EL PEDIDO O CONTRATO CORRESPONDIENTE Y CONTRA LA ENTREGA DEL CFDI POR PARTE DEL PRESTADOR DE SERVICIOS. EL ANTICIPO GARANTIZA EL ESPACIO PUBLICITARIO DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO, YA QUE LA CALENDARIZACIÓN DE VENTA SE EFECTÚA ATENDIENDO LA DEMANDA DEL MEDIO DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO CALENDARIO. - SEIS PAGOS MENSUALES IGUALES POR LA CANTIDAD DE \$ 804,066.66 (OCHOCIENTOS CUATRO MIL SESENTA Y SEIS PESOS 66/100), MISMOS QUE SE EFECTUARÁN A MES VENCIDO A PARTIR DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO. EL SERVICIO SERÁ PARA LOS MESES DE JULIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE, OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE 2018. NOTA: SIN PUBLICIDAD DURANTE EL PERÍODO DE LA VEDA ELECTORAL, DEL 30 DE MARZO AL 2 DE JULIO DE 2018. GARANTÍA: QUE LOS SERVICIOS CONTRATADOS CUMPLAN CON LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS DURANTE EL PERÍODO DE LA PRESTACIÓN DE LOS MISMOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN: A SOLICITUD Y EN BASE A LAS NECESIDADES Y REQUERIMIENTOS DEL ENTE REQUERENTE.	\$5'941,379.31	\$5'941,379.31
MONTO TOTAL ADJUDICADO: \$6'892,000.00 (SEIS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.)				SUBTOTAL IVA TOTAL	\$5'941,379.31 \$950,620.69 \$6'892,000.00

El monto de lo adjudicado y a pagar como contraprestación a “**El Arrendador**” equivale a la cantidad de **\$5'941,379.31 (CINCO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y UN MIL TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 31/100 M.N.)**, monto al que deberá aumentarse la cantidad de **\$950,620.69 (NOVECIENTOS CINCUENTA MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS 69/100 M.N.)**, correspondiente al Impuesto al Valor Agregado, ascendiendo el monto total a la cantidad de **\$6'892,000.00 (SEIS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.)**.

 SAE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE ESPACIOS PUBLICITARIOS	ARRENDADOR: GRÁFICA ESPECTACULARES, S.A. DE C.V. ENTE REQUERENTE: COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES CONTRATO NO. 039/2018-DIRECTA-CCS
---	--	---

Una vez suscrito el actual instrumento legal, se otorgará a “El Arrendador”, un anticipo equivalente al 30% (treinta por ciento) del monto total adjudicado en el presente contrato, por la cantidad de **\$2'067,600.00 (DOS MILLONES SESENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) I.V.A. incluido**. Dicho pago se efectuará previa presentación de la garantía respectiva a la que se hace referencia la cláusula décima quinta del presente contrato, y se amortizará una vez que sean prestados “Los Servicios” objeto del mismo. El anticipo que se otorga al prestador de los servicios garantiza el espacio publicitario durante el segundo semestre del año, ya que la calendarización de venta se efectúa atendiendo la demanda del medio durante el primer trimestre del año calendario.

El resto de la contraprestación, es decir la cantidad de **\$4'824,400.00 (CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICUATRO MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) I.V.A. incluido**, se pagará a “El Arrendador” de la siguiente manera:

- Un pago por la cantidad de **\$804,066.65 (OCHOCIENTOS CUATRO MIL SESENTA Y SEIS PESOS 65/100 M.N.) I.V.A. incluido**, pagadero por los servicios a prestar en el mes de julio del 2018.
- Cinco pagos iguales por la cantidad de **\$804,066.67 (OCHOCIENTOS CUATRO MIL SESENTA Y SEIS PESOS 67/100 M.N.) I.V.A. incluido**, pagaderos por los servicios a prestar en los meses de agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre del 2018.

Por medio del presente contrato, las partes acuerdan que el pago correspondiente al mes de diciembre le será pagado a “El Arrendador” conforme a la fecha de cierre de operaciones del ejercicio fiscal 2018 de la Secretaría de Finanzas, y no a mes vencido como el resto de las mensualidades.

TERCERA.- La contraprestación señalada en la cláusula anterior será pagada a “El Arrendador” a mes vencido, en moneda nacional y mediante transferencias electrónicas a la cuenta bancaria designada expresamente por él, al momento de su inscripción en el Padrón Único de Proveedores de la Administración Pública Estatal.

Así mismo y en términos del artículo 72 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, dichos pagos se efectuarán dentro de los veinte días naturales posteriores a la fecha en que se presenten las impresiones de los comprobantes fiscales digitales por internet (CFDI) que contengan la firma del Director Administrativo de la Coordinación de Comunicación Social.

La impresión de los comprobantes fiscales digitales por internet (CFDI) deberá presentarse para revisión junto con el pedido de compra debidamente firmado, en las oficinas de la Dirección Administrativa del ente requirente, ubicadas en Plaza de la Patria sin número Zona Centro, C.P. 20000 (Palacio de Gobierno planta alta). Así mismo deberán cumplir con los requisitos fiscales vigentes que establezca la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y expedirse a nombre de la Secretaría de Finanzas, única dependencia facultada para hacer las erogaciones y pagos a cargo del Gobierno del Estado de Aguascalientes, cuyos datos fiscales quedaron asentados en el numeral 1.6 de aparatazo de declaraciones del presente contrato.

En caso de que “El Arrendador” haya recibido pagos en exceso, éste deberá reintegrar dichas cantidades, más los intereses correspondientes, conforme a la tasa que será igual a la establecida por la Ley de Ingresos del Estado en los casos de prórroga para el pago de créditos fiscales. Los intereses se calcularán sobre las cantidades pagadas en exceso en cada caso y se computarán por días naturales desde la fecha del pago hasta la fecha en que se pongan efectivamente las cantidades a disposición de “La SAE” a través de la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.

CUARTA.- “El Arrendador” se obliga a cumplir con todas las condiciones técnicas, logísticas, económicas y comerciales establecidas en su cotización, presentada ante la Coordinación de Comunicación Social del Gobierno del Estado de Aguascalientes y con las obligaciones contraídas a la firma del presente contrato.

 SAE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE ESPACIOS PUBLICITARIOS	ARRENDADOR: GRÁFICA ESPECTACULARES, S.A. DE C.V. ENTE REQUERENTE: COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES CONTRATO NO. 039/2018-DIRECTA-CCS
---	--	---

Asimismo “**El Arrendador**” se obliga a informar de las publicaciones que se efectúen, objeto del actual instrumento legal y a proporcionar la información necesaria para el monitoreo por parte del ente requirente al **Ing. Juan Carlos Urenda Veloz**, en su carácter de **Director General de Administración y Servicios**, conjuntamente con el **Lic. Ignacio Macías Valadez Martínez**, quien funge como **Director General de Información**, ambos adscritos a la Coordinación de Comunicación Social, (o quienes los llegasen a sustituir en sus cargos y/o funciones).

En términos de lo dispuesto por el artículo 4º párrafo segundo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, dichos servidores públicos serán los responsables de supervisar el cumplimiento a las obligaciones contraídas en el presente instrumento, y en su caso de dar aviso en tiempo y forma a “**La SAE**” de cualquier incumplimiento de “**El Arrendador**” para que “**La SAE**” en su caso, inicie el procedimiento de rescisión establecido en el artículo 76 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios.

QUINTA.- “**El Arrendador**” se obliga a otorgar el uso y goce de los espacios publicitarios objeto del presente instrumento, de conformidad con las especificaciones que dicte la Coordinación de Comunicación Social como ente requirente, **a partir del 02 de julio del 2018 y hasta el 31 de diciembre del 2018**.

En caso de que “**El Arrendador**” dejare de tener la disponibilidad e impacto visual actual sobre los espacios publicitarios objeto del presente contrato, quedará obligado a reponer los espacios publicitarios arrendados, en ubicaciones que cuenten con características similares a las pactadas en el actual instrumento legal.

SEXTA.- Para el caso de que “**El Arrendador**” dejase de otorgar el uso y goce de los espacios publicitarios en las condiciones pactadas en este instrumento, por caso fortuito, fuerza mayor, o cuando se requiera su utilización para la colocación de anuncios oficiales en términos de Ley, “**El Arrendador**” repondrá a “**La SAE**” el espacio arrendado perdido en condiciones de costo similares, dentro de la vigencia del presente contrato. Lo anterior, conforme a la disponibilidad de espacio determinado por “**El Arrendador**” y en atención a los espacios de reposición solicitados por “**La SAE**” a través del ente requirente.

SÉPTIMA.- “**La SAE**” se obliga a través de la Coordinación de Comunicación Social a entregar a “**El Arrendador**” previo a la colocación de la publicidad en los espacios publicitarios arrendados, el material que contenga la información de su publicidad en perfecto estado y a juicio de ésta, en el formato que le indique “**El Arrendador**”.

“**El Arrendador**” se reserva el derecho de aprobar el contenido técnico del material proporcionado por **la Coordinación de Comunicación Social** y en consecuencia la facultad de requerir a ésta nuevo material que satisfaga los requerimientos técnicos de “**El Arrendador**”.

OCTAVA- “**El Arrendador**” será el único responsable de que la colocación de publicidad en los espacios publicitarios arrendados se efectúen en cumplimiento a lo pactado en el actual instrumento legal, para que ésta cumpla con las características establecidas en este contrato; so pena de que tenga que sustituir dichas publicaciones, por otras que cumplan con las características que en su caso señale el ente requirente y de conformidad con lo señalado en el presente contrato.

NOVENA.- “**El Arrendador**” no estará obligado a colocar publicidad que sea contraria a las normas jurídicas, reglamentos y/o circulares que regulen la materia publicitaria, buenas costumbres y a la moral, sin que ello implique violación de las obligaciones que ha asumido en términos del presente contrato o responsabilidad alguna a su cargo.

En virtud de que la presente contratación se encuentra regulada por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, “**La SAE**” expresa su consentimiento para que si alguna autoridad federal o local requiere a “**El Arrendador**” la suspensión de la colocación de publicidad de “**La SAE**” en forma parcial o total, “**El Arrendador**” en

 SAE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE ESPACIOS PUBLICITARIOS	ARRENDADOR: GRÁFICA ESPECTACULARES, S.A. DE C.V. ENTE REQUERENTE: COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES CONTRATO NO. 039/2018-DIRECTA-CCS
---	--	---

cumplimiento de dicho requerimiento y sin responsabilidad alguna dejará de publicar la información en la forma que dicha autoridad lo requiera.

DÉCIMA.- “El Arrendador” se obliga a no ceder a terceras personas físicas o morales los derechos y obligaciones derivadas de este contrato, a excepción de los derechos de cobro, en cuyo caso deberá contar con el consentimiento por escrito de “**La SAE**”. Lo anterior de conformidad con lo señalado en el último párrafo del artículo 67 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios.

DÉCIMA PRIMERA.- “El Arrendador” será el único responsable de la violación a derechos inherentes a la propiedad intelectual e industrial que correspondan por el arrendamiento de espacios publicitarios objeto del presente contrato. Para lo cual, se compromete a sacar en paz y a salvo a “**La SAE**” de cualquier controversia que se llegare a suscitar por dicha violación, y a pagar los daños y perjuicios que se deriven de ésta tanto a “**La SAE**” como a los terceros afectados que hubiere en su caso.

DÉCIMA SEGUNDA.- Con excepción de la información a difundir en cumplimiento al presente contrato, “**El Arrendador**” tiene y asume la obligación de guardar el secreto y la confidencialidad de toda la información tangible o intangible, imágenes, datos y documentos de “**La SAE**” y/o de cualquier área del Gobierno del Estado, a la que tenga acceso durante y después de la vigencia del presente contrato. Dicha información no será revelada, parcial o completamente sin previo consentimiento por escrito de “**La SAE**”, ni será utilizada para ningún otro propósito que no esté relacionado con el presente instrumento legal; teniendo por única excepción a lo establecido anteriormente, la obligación de alguna de las partes de reunir u otorgar información en términos de la legislación aplicable o por requerimiento de autoridad competente.

“**El Arrendador**” se compromete a no presentar la información relativa objeto del presente contrato, en ningún tipo de procedimiento de adquisición que se celebre en territorio nacional ya sea de carácter estatal o federal. “**El Arrendador**” será responsable de todos los daños y perjuicios que para “**La SAE**” y/o la Coordinación de Comunicación Social se deriven como consecuencia del incumplimiento doloso o culposo de esta obligación.

“**El Arrendador**” acepta y reconoce que tiene pleno conocimiento del tratamiento que debe darle a los datos personales que en virtud del presente contrato tiene acceso, por lo que a la firma del actual instrumento legal se obliga a tomar y ejecutar las medidas necesarias para dar cabal cumplimiento a las obligaciones que como sujeto obligado le impone la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, su Reglamento y demás disposiciones aplicables.

DÉCIMA TERCERA.- “El Arrendador” se constituye por su carácter de patrón, en responsable único de las relaciones presentes o futuras, entre éste y las personas que destine para el cumplimiento del presente contrato, así como de las dificultades o conflictos que pudieran surgir entre éste y dichas personas o de estas últimas entre sí. También será responsable de los accidentes que pudieran originarse y de todos los daños y perjuicios que se llegaren a ocasionar a “**La SAE**” y/o a la Coordinación de Comunicación Social o a terceros con motivo de la colocación de la publicidad en los espacios arrendados, si dichos eventos son imputables a las personas que destine “**El Arrendador**” para el cumplimiento del presente contrato.

Así mismo, “**El Arrendador**” por su carácter de patrón para con sus trabajadores, se encargará de delimitar legalmente, que en ningún caso se deberá tomar a “**La SAE**” y/o a la Coordinación de Comunicación Social, como patrones directos o sustitutos, obligándose desde este momento a que si por alguna razón se llegare a dar el caso de fincarsele alguna responsabilidad a “**La SAE**” y/o a la Coordinación de Comunicación Social por ese concepto, “**El Arrendador**” le reembolsará a “**La SAE**” y/o a la Coordinación de Comunicación Social cualquier gasto en que incurrieran por tal motivo.

DÉCIMA CUARTA.- Con el fin de garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que el presente contrato impone y de acuerdo con lo que establece el artículo 69 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, “**El Arrendador**” presentará a “**La SAE**”, dentro de los diez días naturales posteriores a la firma del presente contrato, el medio de garantía idóneo, para garantizar el cumplimiento de contrato, cuyo

 SAE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE ESPACIOS PUBLICITARIOS	ARRENDADOR: GRÁFICA ESPECTACULARES, S.A. DE C.V. ENTE REQUIERENTE: COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES CONTRATO NO. 039/2018-DIRECTA-CCS
---	--	--

importe constituirá el monto de la reclamación con cargo al título de crédito, por la cantidad equivalente al 10% del monto total adjudicado en este contrato, incluyendo el I.V.A. correspondiente y que en términos del artículo 70 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios debe exhibir a favor de la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.

Dicha garantía tendrá vigencia hasta el cumplimiento total de las obligaciones consignadas en el presente instrumento legal y se hará efectiva cuando “**El Arrendador**” no otorgue el uso y goce de los espacios publicitarios en los espectaculares conforme a lo establecido en el presente contrato y a entera satisfacción del ente requirente en el plazo estipulado, así como por no cumplir con cualquier otra obligación a su cargo consignada dentro del texto del presente contrato.

DÉCIMA QUINTA.- “**El Arrendador**” se obliga a otorgar a la fecha de firma del presente contrato, el medio de garantía idóneo; cuyo importe constituirá el 100% del monto que le sea entregado en calidad de anticipo, en términos de la cláusula segunda del presente contrato y que deberá exhibir a favor de la Secretaría de Finanzas. Lo anterior según lo previsto por el artículo 69 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios.

En caso de rescisión del presente contrato, “**El Arrendador**” deberá reintegrar el anticipo y en su caso, los pagos progresivos que haya recibido más los intereses correspondientes, conforme a lo indicado en el artículo 72 párrafo tercero de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios.

El medio de garantía ofertado se liberará una vez que sea amortizada la cantidad otorgada en calidad de anticipo, en términos de la cláusula segunda del presente contrato.

DÉCIMA SEXTA.- De conformidad con lo dispuesto por el último párrafo del artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, cuando con posterioridad a la adjudicación del presente contrato se presenten circunstancias económicas de tipo general, como resultado de situaciones supervenientes ajenas a la responsabilidad de las partes y que provoquen directamente un aumento o reducción en los precios del arrendamiento de los espectaculares, aún no utilizados o aún no pagados, y que por tal razón no pudieron haber sido objeto de consideración en la propuesta que sirvió de base para la adjudicación del contrato correspondiente, “**La SAE**” podrá reconocer incrementos o requerir reducciones, de conformidad con las disposiciones que en su caso resulten aplicables.

DÉCIMA SÉPTIMA.- La vigencia de este contrato será a partir de su fecha de firma y hasta el 31 de diciembre del 2018, o bien hasta que se concluya con el arrendamiento de los espacios publicitarios objeto del presente instrumento legal. Lo anterior sin perjuicio de lo establecido en las cláusulas quinta, sexta, octava y décima cuarta del presente contrato para efectos de ejercitar las acciones de garantía que correspondan en su caso, por defectos en los bienes arrendados o por incumplimiento de las obligaciones contraídas en el actual instrumento legal.

DÉCIMA OCTAVA.- De conformidad con lo dispuesto por el artículo 77 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, se podrá dar por terminado anticipadamente el presente contrato, cuando concurren causas que afecten el interés general, o bien, cuando por causas justificadas, se extinga la necesidad de arrendar los espacios publicitarios originalmente contratados, y se demuestre que de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas, se occasionaría algún daño o perjuicio al Gobierno del Estado de Aguascalientes.

Cuando se actualice este supuesto, el ente requirente reembolsará a “**El Arrendador**” los gastos no recuperables en que haya incurrido, siempre que éstos sean razonables, estén debidamente comprobados y se relacionen directamente con el presente contrato.

DÉCIMA NOVENA.- Con fundamento en lo dispuesto por el primer párrafo del artículo 73 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, la Coordinación de Comunicación Social podrá solicitar a “**La SAE**”, dentro del presupuesto aprobado y disponible, bajo su responsabilidad y por razones fundadas y explícitas

 SAE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE ESPACIOS PUBLICITARIOS	ARRENDADOR: GRÁFICA ESPECTACULARES, S.A. DE C.V. ENTE REQUERENTE: COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES CONTRATO NO. 039/2018-DIRECTA-CCS
---	--	---

el incremento en el arrendamiento de espacios publicitarios en espectaculares objeto del actual instrumento legal, mediante modificaciones al presente contrato. Lo anterior siempre que el presente contrato se encuentre vigente y que las modificaciones no rebasen en conjunto, el cincuenta por ciento del monto o cantidad de los espacios publicitarios arrendados originalmente y el precio de los mismos sea igual al pactado originalmente. Para tales efectos “**El Arrendador**” se compromete a respetar el precio estipulado en la cláusula segunda, durante la vigencia del presente contrato.

VIGÉSIMA.- De conformidad con lo dispuesto por el artículo 79 Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, si durante el periodo de arrendamiento de los espacios publicitarios se presenta caso fortuito o de fuerza mayor, la Coordinación de Comunicación Social, bajo su responsabilidad podrá solicitar a “**El Arrendador**” suspender el arrendamiento de los mismos; en cuyo caso únicamente se pagarán el proporcional correspondiente a los anuncios publicados.

Cuando la suspensión del arrendamiento obedezca a causas imputables a la Coordinación de Comunicación Social, previa petición y justificación por parte de “**El Arrendador**”, “**La SAE**” determinará se reembolsen a “**El Arrendador**” los gastos no recuperables que se originen durante el tiempo que dure esta suspensión; siempre que éstos sean razonables, estén debidamente comprobados y se relacionen directamente con el contrato.

VIGÉSIMA PRIMERA.- De conformidad con lo dispuesto por el artículo 74 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, cuando “**El Arrendador**” se atrasé en el cumplimiento del objeto del presente contrato, queda obligado a pagar a la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes por cada día natural de mora, una pena convencional a razón de 2 al millar sobre el valor total de la operación, en función de las colocaciones en espacios publicitarios no realizadas oportunamente. La mora se calculará en días calendario desde la fecha en que se hubiese suscitado el incumplimiento por parte de “**El Arrendador**” hasta la fecha en que se ponga efectivamente la cantidad generada a disposición de la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes. El monto de estas penas no excederá el monto total adjudicado señalado en la cláusula segunda de este contrato. “**La SAE**” podrá además exigir el cumplimiento o la rescisión del contrato.

Dicha pena convencional se descontará de la porción de mora con el máximo de las liquidaciones o pagos que deban hacérsele en la proporción que corresponda o se llevarán a cabo los trámites necesarios para constituirle un crédito fiscal en caso de que el pago ya se le haya efectuado en términos del artículo 72 párrafo segundo, de la “**La Ley**”.

En cualquiera de los casos previstos en esta cláusula, las partes pactarán el plazo de suspensión a cuyo término podrá iniciarse la terminación anticipada del contrato.

VIGÉSIMA SEGUNDA.- En caso de incumplimiento a las obligaciones a cargo de “**El Arrendador**”, “**La SAE**” por sí o a solicitud de la Coordinación de Comunicación Social podrá rescindir administrativamente el presente contrato. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios.

El presente contrato se podrá rescindir bajo los siguientes supuestos, los cuales se mencionan a continuación de forma enunciativa y no limitativa.

Son causas de rescisión sin responsabilidad para “**El Arrendador**”:

- a) El incumplimiento en el pago de la renta de conformidad a la cláusula segunda de este contrato.
- b) Cualquier otro incumplimiento de los términos y condiciones establecidos en este contrato por parte de “**La SAE**”.

Son causas de rescisión sin responsabilidad para “**La SAE**”:

 SAE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE ESPACIOS PUBLICITARIOS	ARRENDADOR: GRÁFICA ESPECTACULARES, S.A. DE C.V. ENTE REQUERENTE: COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES CONTRATO NO. 039/2018-DIRECTA-CCS
---	--	---

- a) Que “**El Arrendador**” no conceda el uso y goce de los espacios publicitarios bajo los términos y condiciones establecidos en el presente contrato.
- b) La falta de presentación de la garantía de cumplimiento del contrato en los términos señalados para tal efecto.
- c) La falta de presentación de la garantía de anticipo, señalada en la cláusula décima quinta del presente contrato.
- d) La divulgación de parte de “**El Arrendador**” de la información tangible y/o intangible, imágenes, datos y documentos a que tenga acceso durante y después de la vigencia de este contrato, sin previo consentimiento por escrito de “**La SAE**”.
- e) La transgresión de algún derecho de autor, o la violación de alguna patente o cualquier otro derecho relativo a la propiedad industrial o intelectual.
- f) El que ante la solicitud de “**La SAE**” de ampliar la contratación de los servicios objeto de este contrato “**El Arrendador**” no respete el precio estipulado en la cláusula segunda.
- g) Cualquier otro incumplimiento de los términos y condiciones establecidos en este contrato.

No obstante lo anterior, en términos de lo dispuesto por el artículo 89 de “**La Ley**” cuando derivado del presente instrumento “**El Arrendador**” incumpla con las obligaciones que le imponen todas las demás disposiciones legales y administrativas aplicables, “**El Arrendador**” será el único responsable de su actuar, así como de las sanciones penales y administrativas que dicho incumplimiento acarree.

VIGÉSIMA TERCERA.- “**El Arrendador**” quedará obligado ante “**La SAE**” para responder por la calidad de los anuncios publicitarios colocados en los espacios publicitarios objeto del presente contrato, así como de cualquier otra responsabilidad en que hubieren incurrido, en los términos señalados en el presente contrato respectivo y en la legislación aplicable.

VIGÉSIMA CUARTA.- Las partes del presente contrato acuerdan que en términos del artículo 73 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, cualquier modificación, prórroga, extensión, negociación o acuerdo al que las mismas convengan y que se relacione con el presente instrumento legal, se hará constar por escrito a través del addendum respectivo, mismo que una vez suscrito por quienes intervienen en este acto, formará parte integral del presente contrato.

VIGÉSIMA QUINTA.- En términos del artículo 110 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, las controversias que se susciten con motivo de la interpretación o aplicación del presente contrato, serán resueltas por Tribunales del Estado de Aguascalientes. Por lo tanto “**El Arrendador**” renuncia al fuero que pudiera corresponderle por razón de su domicilio presente, futuro o por cualquier otra causa.

El presente contrato se firma en cuatro ejemplares originales en la Ciudad de Aguascalientes, Aguascalientes, el día 20 de abril del 2018.

“**LA SAE**”

C.P. JUAN FRANCISCO LARIOS ESPARZA
 SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO
 DE AGUASCALIENTES

“**EL ARRENDADOR**”

ING. OSCAR JAIME REYNOSO FEMAT
 APODERADO LEGAL DE GRÁFICA
 ESPECTACULARES, S.A. DE C.V.

 <p>SAE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN</p>	<p>CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE ESPACIOS PUBLICITARIOS</p>	<p>ARRENDADOR: GRÁFICA ESPECTACULARES, S.A. DE C.V.</p> <p>ENTE REQUERENTE: COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES</p> <p>CONTRATO NO. 039/2018-DIRECTA-CCS</p>
--	---	---

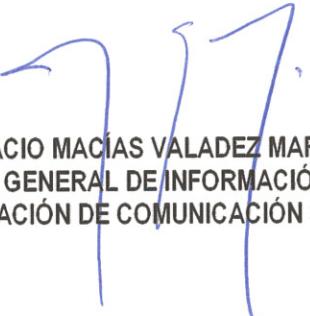
C.P. FELIPE ARTURO ANAYA REYNOSO
APODERADO LEGAL DE GRÁFICA
ESPECTACULARES, S.A. DE C.V.

TESTIGOS

LIC. BENJAMÍN GONZÁLEZ SILVESTRE
DIRECTOR GENERAL DE ADQUISICIONES
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN


LIC. MANUEL APPENDINI CARRERA
COORDINADOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL


ING. JUAN CARLOS URENDA VELOZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y
SERVICIOS DE LA COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL


LIC. IGNACIO MACÍAS VALADEZ MARTÍNEZ
DIRECTOR GENERAL DE INFORMACIÓN DE LA
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

LPGRM/ANJ/MGD/ACLO


 SAE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE ESPACIOS PUBLICITARIOS	ARRENDADOR: GRÁFICA ESPECTACULARES, S.A. DE C.V. ENTE REQUERENTE: COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES CONTRATO NO. 039/2018-DIRECTA-CCS
---	--	---

ANEXO

Lista de Sítios	DIRECCIÓN	CIUDAD	ESTRUCTURA	ESTATUS
SITIO	DIRECCIÓN	CIUDAD	ESTRUCTURA	ESTATUS
1.01.01	Av. de la Convención Sur. 101, Las Américas Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	UNIPOLAR	DISPONIBLE
1.01.02	Av. de la Convención Sur. 101, Las Américas Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	UNIPOLAR	DISPONIBLE
1.02.01	Av. de la Convención Poniente 114, Del Valle Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	UNIPOLAR	DISPONIBLE
1.02.02	Av. de la Convención Poniente 114, Del Valle Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	UNIPOLAR	DISPONIBLE
1.03.01	Bldv. Jose Ma. Chavez SN F-2	AGUASCALIENTES	UNIPOLAR	DISPONIBLE
1.03.02	Bldv. Jose Ma. Chavez SN F-2	AGUASCALIENTES	UNIPOLAR	DISPONIBLE
1.04.01	Av. Independencia 1602, Pulgas Pandas Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	UNIPOLAR	DISPONIBLE
1.04.02	Av. Independencia 1602, Pulgas Pandas Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	UNIPOLAR	DISPONIBLE
1.05.01	Blvd. Norte a Zacatecas Km 12, La Guayana Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	UNIPOLAR	DISPONIBLE
1.05.02	Blvd. Norte a Zacatecas Km 12, La Guayana Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	UNIPOLAR	DISPONIBLE
1.06.01	Blvd. Juan Pablo II SN, Canteras de San Javier Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	UNIPOLAR	DISPONIBLE
1.06.02	Blvd. Juan Pablo II SN, Canteras de San Javier Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	UNIPOLAR	DISPONIBLE
1.07.01	Av. Aguascalientes Poniente 2504, Los Sauces Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	UNIPOLAR	DISPONIBLE
1.07.02	Av. Aguascalientes Poniente 2504, Los Sauces Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	UNIPOLAR	DISPONIBLE
1.08.01	Av. de la Convención Sur esq. Juan B. Orozco 102, Jardines de la Asunción Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	UNIPOLAR	DISPONIBLE
1.08.02	Av. de la Convención Sur esq. Juan B. Orozco 102, Jardines de la Asunción Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	UNIPOLAR	DISPONIBLE
1.09.01	Blvd Luis Donaldo Colosio 507 casi esq zaragoza	AGUASCALIENTES	UNIPOLAR	DISPONIBLE
1.09.02	Blvd Luis Donaldo Colosio 507 casi esq zaragoza	AGUASCALIENTES	UNIPOLAR	DISPONIBLE
1.10.01	Av. de la Convención Oriente 117, Jardines de la Cruz Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	UNIPOLAR	DISPONIBLE
1.10.02	Av. de la Convención Oriente 117, Jardines de la Cruz Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	UNIPOLAR	DISPONIBLE
1.11.01	Blvd. Luis Donaldo Colosio 502, Valle de las Trojes Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	UNIPOLAR	DISPONIBLE
1.11.02	Blvd. Luis Donaldo Colosio 502, Valle de las Trojes Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	UNIPOLAR	DISPONIBLE
1.12.01	Av. Universidad 409, Villas de la Universidad Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	UNIPOLAR	DISPONIBLE
1.12.02	Av. Universidad 409, Villas de la Universidad Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	UNIPOLAR	DISPONIBLE
1.13.01	Av. de la Convención Norte 1301, Las Arboledas Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	UNIPOLAR	DISPONIBLE
1.13.02	Av. de la Convención Norte 1301, Las Arboledas Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	UNIPOLAR	DISPONIBLE

 SAE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE ESPACIOS PUBLICITARIOS	ARRENDADOR: GRÁFICA ESPECTACULARES, S.A. DE C.V.
		ENTE REQUERENTE: COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
		CONTRATO NO. 039/2018-DIRECTA-CCS

1.14.01	Quinta Avenida Esq. Blvd. Aguascalientes Sur SN, Villa Jardín Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	UNIPOLAR	DISPONIBLE
1.14.02	Quinta Avenida Esq. Blvd. Aguascalientes Sur SN, Villa Jardín Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	UNIPOLAR	DISPONIBLE
1.15.01	Blvd. Norte a Zacatecas Km 538, Trojes de Alonso Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	UNIPOLAR	DISPONIBLE
1.16.01	Av. de la Convención Norte 1603, Las Arboledas Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	UNIPOLAR	DISPONIBLE
1.16.02	Av. de la Convención Norte 1603, Las Arboledas Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	UNIPOLAR	DISPONIBLE
1.17.01	Av. Adolfo López Mateos 426, Centro Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	UNIPOLAR	DISPONIBLE
1.17.02	Av. Adolfo López Mateos 426, Centro Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	UNIPOLAR	DISPONIBLE
1.19.01	Av. de la Convención Oriente 409, Héroes Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	UNIPOLAR	DISPONIBLE
1.19.02	Av. de la Convención Oriente 409, Héroes Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	UNIPOLAR	DISPONIBLE
1.20.01	Av. de la Convención Poniente 1404, Panorama Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	UNIPOLAR	DISPONIBLE
1.20.02	Av. de la Convención Poniente 1404, Panorama Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	UNIPOLAR	DISPONIBLE
1.21.01	Blvd. Norte A Zacatecas Sn Las Hadas	AGUASCALIENTES	UNIPOLAR	DISPONIBLE
1.21.02	Blvd. Norte A Zacatecas Sn Las Hadas	AGUASCALIENTES	UNIPOLAR	DISPONIBLE
1.25.01	Blvd. Siglo XXI Esq. Prol. Av. Independencia SN, Trojes de Alonso Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	UNIPOLAR	DISPONIBLE
1.25.02	Blvd. Siglo XXI Esq. Prol. Av. Independencia SN, Trojes de Alonso Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	UNIPOLAR	DISPONIBLE
1.26.01	José Ma. Chávez 1012, Lindavista Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	UNIPOLAR	DISPONIBLE
1.26.02	José Ma. Chávez 1012, Lindavista Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	UNIPOLAR	DISPONIBLE
1.27.01	Av. de la Convención Oriente 610, Santa Anita Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	UNIPOLAR	DISPONIBLE
1.27.02	Av. de la Convención Oriente 610, Santa Anita Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	UNIPOLAR	DISPONIBLE
1.30.01	Av. Adolfo López Mateos 425, Centro Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	UNIPOLAR	DISPONIBLE
1.30.02	Av. Adolfo López Mateos 425, Centro Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	UNIPOLAR	DISPONIBLE
1.31.01	Av. de la Convención Norte 1103, Col. Las Arboledas Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	UNIPOLAR	DISPONIBLE
1.31.02	Av. de la Convención Norte 1103, Col. Las Arboledas Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	UNIPOLAR	DISPONIBLE
1.32.01	Av. Universidad SN, Villas de la Universidad Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	UNIPOLAR	DISPONIBLE
1.34.01	Blvd. Luis Donaldo Colosio 627, La Concepción Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	UNIPOLAR	DISPONIBLE
1.34.02	Blvd. Luis Donaldo Colosio 627, La Concepción Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	UNIPOLAR	DISPONIBLE
1.35.01	Blvd. Siglo XXI 5141, Haciendas de Aguascalientes Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	UNIPOLAR	DISPONIBLE
1.35.02	Blvd. Siglo XXI 5141, Haciendas de Aguascalientes Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	UNIPOLAR	DISPONIBLE
1.38.01	Av. Convención Poniente 1308, Circunvalación Poniente Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	UNIPOLAR	DISPONIBLE
1.38.02	Av. Convención Poniente 1308, Circunvalación Poniente Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	UNIPOLAR	DISPONIBLE

 SAE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICITARIOS	ARRENDADOR: GRÁFICA ESPECTACULARES, S.A. DE C.V.
		ENTE REQUERENTE: COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
		CONTRATO NO. 039/2018-DIRECTA-CCS

1.40.01	Blvd. Luis Donald Colosio Esq. Av. Independencia SN, La Concepción Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALENTES	UNIPOLAR	DISPONIBLE
1.40.02	Blvd. Luis Donald Colosio Esq. Av. Independencia SN, La Concepción Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALENTES	UNIPOLAR	DISPONIBLE
1.41.01	Blvd. José Ma. Chávez Esq. Siglo XXI SN, Col. Ciudad Industrial Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALENTES	UNIPOLAR	DISPONIBLE
1.42.01	Blvd. Norte a Zacatecas SN, Paseos de Aguascalientes Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALENTES	UNIPOLAR	DISPONIBLE
1.42.02	Blvd. Norte a Zacatecas SN, Paseos de Aguascalientes Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALENTES	UNIPOLAR	DISPONIBLE
1.43.01	Blvd. Norte a Zacatecas 805, Col. Trojes de Alonso Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALENTES	UNIPOLAR	DISPONIBLE
1.43.02	Blvd. Norte a Zacatecas 805, Col. Trojes de Alonso Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALENTES	UNIPOLAR	DISPONIBLE
1.44.02	Blvd. Luis Donald Colosio 117, Los Bosques Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALENTES	UNIPOLAR	DISPONIBLE
1.45.01	Blvd. Siglo XXI SN, Rancho San Miguel Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALENTES	UNIPOLAR	DISPONIBLE
1.45.02	Blvd. Siglo XXI SN, Rancho San Miguel Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALENTES	UNIPOLAR	DISPONIBLE
1.46.01	Blvd. Luis Donald Colosio. 356, Valle de las Trojes Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALENTES	UNIPOLAR	DISPONIBLE
1.46.02	Blvd. Luis Donald Colosio. 356, Valle de las Trojes Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALENTES	UNIPOLAR	DISPONIBLE
1.47.01	Blvd. Siglo XXI Esq. Prol. Av. Independencia SN, Trojes de Alonso Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALENTES	UNIPOLAR	DISPONIBLE
1.47.02	Blvd. Siglo XXI Esq. Prol. Av. Independencia SN, Trojes de Alonso Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALENTES	UNIPOLAR	DISPONIBLE
1.48.01	Av. de la Convención Norte SN, Col. Morelos Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALENTES	UNIPOLAR	DISPONIBLE
1.48.02	Av. de la Convención Norte SN, Col. Morelos Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALENTES	UNIPOLAR	DISPONIBLE
1.49.01	Blvd. Luis Donald Colosio 327, Los Bosques Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALENTES	UNIPOLAR	DISPONIBLE
1.49.02	Blvd. Luis Donald Colosio 327, Los Bosques Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALENTES	UNIPOLAR	DISPONIBLE
1.50.01	Blvd. Aguascalientes Norte Esq. Av. Independencia SN, Pulgas Pandas Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALENTES	UNIPOLAR	DISPONIBLE
1.50.02	Blvd. Aguascalientes Norte Esq. Av. Independencia SN, Pulgas Pandas Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALENTES	UNIPOLAR	DISPONIBLE
1.51.01	Prolongación Paseo de la Asunción Nte SN, Boulevares Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALENTES	UNIPOLAR	DISPONIBLE
1.51.02	Prolongación Paseo de la Asunción Nte SN, Boulevares Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALENTES	UNIPOLAR	DISPONIBLE
1.52.01	Blvd. Norte Esq. Siglo XXI 101, Trojes de Alonso Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALENTES	UNIPOLAR	DISPONIBLE
1.52.02	Blvd. Norte Esq. Siglo XXI 101, Trojes de Alonso Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALENTES	UNIPOLAR	DISPONIBLE
1.53.01	Av. de la Convención Norte Esq. 20 de Noviembre 313, Gremial Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALENTES	UNIPOLAR	DISPONIBLE
1.53.02	Av. de la Convención Norte Esq. 20 de Noviembre 313, Gremial Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALENTES	UNIPOLAR	DISPONIBLE
1.54.01	Blvd. Luis Donald Colosio 105, La Concepción Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALENTES	UNIPOLAR	DISPONIBLE
1.54.02	Blvd. Luis Donald Colosio 105, La Concepción Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALENTES	UNIPOLAR	DISPONIBLE

 SAE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICITARIOS	ARRENDADOR: GRÁFICA ESPECTACULARES, S.A. DE C.V. ENTE REQUERENTE: COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES CONTRATO NO. 039/2018-DIRECTA-CCS
---	--	---

1.55.01	Av. Siglo XXI # 2721 Pintores Mexicanos	AGUASCALIENTES	UNIPOLAR	DISPONIBLE
1.55.02	Av. Siglo XXI # 2721 Pintores Mexicanos	AGUASCALIENTES	UNIPOLAR	DISPONIBLE
1.56.01	Carretera Panamericana Sur Km SN, Parque Industrial Altec Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	UNIPOLAR	DISPONIBLE
1.56.02	Carretera Panamericana Sur Km SN, Parque Industrial Altec Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	UNIPOLAR	DISPONIBLE
1.57.01	Av. de la Convención Sur 510, Col. Las Americas Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	UNIPOLAR	DISPONIBLE
1.57.02	Av. de la Convención Sur 510, Col. Las Americas Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	UNIPOLAR	DISPONIBLE
1.58.01	Blvd. Luis Donaldo Colosio 305, La Concepción Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	UNIPOLAR	DISPONIBLE
1.58.02	Blvd. Luis Donaldo Colosio 305, La Concepción Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	UNIPOLAR	DISPONIBLE
1.59.01	Av. Aguascalientes Norte. SN, Las Hadas Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	UNIPOLAR	DISPONIBLE
1.59.02	Av. Aguascalientes Norte. SN, Las Hadas Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	UNIPOLAR	DISPONIBLE
1.60.01	Blvd. Luis Donaldo Colosio 309, Col. Trojes de Oriente Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	UNIPOLAR	DISPONIBLE
1.60.02	Blvd. Luis Donaldo Colosio 309, Col. Trojes de Oriente Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	UNIPOLAR	DISPONIBLE
1.61.01	Av. de la Convención Oriente 309, Col. Heroes Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	UNIPOLAR	DISPONIBLE
1.61.02	Av. de la Convención Oriente 309, Col. Heroes Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	UNIPOLAR	DISPONIBLE
1.62.01	Av. Siglo XXI 108, Col. Cumbres II Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	UNIPOLAR	DISPONIBLE
1.62.02	Av. Siglo XXI 108, Col. Cumbres II Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	UNIPOLAR	DISPONIBLE
1.63.01	Av. de la Convención Oriente 103, Col. del Trabajo Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	UNIPOLAR	DISPONIBLE
1.63.02	Av. de la Convención Oriente 103, Col. del Trabajo Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	UNIPOLAR	DISPONIBLE
1.64.01	Blvd. Luis Donaldo Colosio 611, Villas de San Nicolas Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	UNIPOLAR	DISPONIBLE
1.64.02	Blvd. Luis Donaldo Colosio 611, Villas de San Nicolas Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	UNIPOLAR	DISPONIBLE
1.66.01	Av. Siglo XXI 118, San Jose de Pozo Bravo Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	UNIPOLAR	DISPONIBLE
1.66.02	Av. Siglo XXI 118, San Jose de Pozo Bravo Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	UNIPOLAR	DISPONIBLE
1.67.01	Av. Independencia 1882, Col. Trojes de Oriente Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	UNIPOLAR	DISPONIBLE
1.67.02	Av. Independencia 1882, Col. Trojes de Oriente Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	UNIPOLAR	DISPONIBLE
1.68.01	Blvd. Norte a Zacatecas 825, Trojes de Alonso Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	UNIPOLAR	DISPONIBLE
1.68.02	Blvd. Norte a Zacatecas 825, Trojes de Alonso Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	UNIPOLAR	DISPONIBLE
1.69.01	Av. Tecnológico 715, Solidaridad I Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	UNIPOLAR	DISPONIBLE
1.69.02	Av. Tecnológico 715, Solidaridad I Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	UNIPOLAR	DISPONIBLE
1.70.01	Blvd. Siglo XXI 1505, Casa Blanca Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	UNIPOLAR	DISPONIBLE
1.70.02	Blvd. Siglo XXI 1505, Casa Blanca Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	UNIPOLAR	DISPONIBLE

 SAE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS	ARRENDADOR: GRÁFICA ESPECTACULARES, S.A. DE C.V.
		ENTE REQUERENTE: COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
		CONTRATO NO. 039/2018-DIRECTA-CCS

1.71.01	Bvd. Norte a Zacatecas 805, Col. Trojes de Alonso Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	UNIPOLAR	DISPONIBLE
1.71.02	Bvd. Norte a Zacatecas 805, Col. Trojes de Alonso Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	UNIPOLAR	DISPONIBLE
1.72.01	Bvd. Siglo XXI 1201, Nazario Ortiz Garza Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	UNIPOLAR	DISPONIBLE
1.72.02	Bvd. Siglo XXI 1201, Nazario Ortiz Garza Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	UNIPOLAR	DISPONIBLE
1.73.01	Carretera Aguascalientes- Lagos SN, Parque Industrial Siglo XXI Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	UNIPOLAR	DISPONIBLE
1.73.02	Carretera Aguascalientes- Lagos SN, Parque Industrial Siglo XXI Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	UNIPOLAR	DISPONIBLE
1.74.01	Carretera Aguascalientes- Lagos SN, Col. Parque Industrial Siglo XXI Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	UNIPOLAR	DISPONIBLE
1.74.02	Carretera Aguascalientes- Lagos SN, Col. Parque Industrial Siglo XXI Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	UNIPOLAR	DISPONIBLE
1.77.01	Av. Aguascalientes Sur. 2653, Col. España	AGUASCALIENTES	UNIPOLAR	DISPONIBLE
1.77.02	Av. Aguascalientes Sur. 2653, Col. España	AGUASCALIENTES	UNIPOLAR	DISPONIBLE
1.78.01	Carretera Panamericana Sur Km 73, Parque Industrial Altec	AGUASCALIENTES	UNIPOLAR	DISPONIBLE
1.78.02	Carretera Panamericana Sur Km 73, Parque Industrial Altec	AGUASCALIENTES	UNIPOLAR	DISPONIBLE
1.79.01	Carretera Panamericana Sur Km 74, Parque Industrial Altec Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	UNIPOLAR	DISPONIBLE
1.79.02	Carretera Panamericana Sur Km 74, Parque Industrial Altec Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	UNIPOLAR	DISPONIBLE
1.80.01	Av. aguascalientes Sur 110, Fracc. Versalles II Sección	AGUASCALIENTES	UNIPOLAR	DISPONIBLE
1.80.02	Av. aguascalientes Sur 110, Fracc. Versalles II Sección	AGUASCALIENTES	UNIPOLAR	DISPONIBLE
1.82.01	Av. Aguascalientes Sur. 708, Boulevares	AGUASCALIENTES	UNIPOLAR	DISPONIBLE
1.82.02	Av. Aguascalientes Sur. 708, Boulevares	AGUASCALIENTES	UNIPOLAR	DISPONIBLE
1.84.01	Bvd. Luis Donaldo Colosio SN, Granjas del Campestre	AGUASCALIENTES	UNIPOLAR	DISPONIBLE
1.84.02	Bvd. Luis Donaldo Colosio SN, Granjas del Campestre	AGUASCALIENTES	UNIPOLAR	DISPONIBLE
1.85.01	Av. Aguascalientes Norte. SN, Fracc. Las Hadas	AGUASCALIENTES	UNIPOLAR	DISPONIBLE
1.85.02	Av. Aguascalientes Norte. SN, Fracc. Las Hadas	AGUASCALIENTES	UNIPOLAR	DISPONIBLE
1.86.01	Av. Aguascalientes Norte. SN, Villa Teresa	AGUASCALIENTES	UNIPOLAR	DISPONIBLE
1.86.02	Av. Aguascalientes Norte. SN, Villa Teresa	AGUASCALIENTES	UNIPOLAR	DISPONIBLE
1.87.01	Carretera panamericana sur sin No COCA COLA COYOTES	AGUASCALIENTES	UNIPOLAR	DISPONIBLE
1.87.02	Carretera panamericana sur sin No COCA COLA COYOTES	AGUASCALIENTES	UNIPOLAR	DISPONIBLE
1.88.01	Bvd. Luis Donaldo Colosio	AGUASCALIENTES	UNIPOLAR	DISPONIBLE
1.88.02	Bvd. Luis Donaldo Colosio	AGUASCALIENTES	UNIPOLAR	DISPONIBLE
2.01.01	Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	CARTELERA	DISPONIBLE
2.02.01	Av. Convención Poniente 904, Fracc. Gómez Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	CARTELERA	DISPONIBLE
2.02.02	Av. Convención Poniente 904, Fracc. Gómez Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	CARTELERA	DISPONIBLE
2.03.01	Bvd. Siglo XXI Esq. Salida a México SN, Villasunción Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	CARTELERA	DISPONIBLE
2.04.01	Carretera Panamericana Sur Km SN, Plan del Azadón Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	CARTELERA	DISPONIBLE
2.05.01	Carretera Panamericana Sur Km SN, Plan del Azadón Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	CARTELERA	DISPONIBLE
2.06.02	Av. Las Américas 601, Las Fuentes Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	CARTELERA	DISPONIBLE

 SAE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE ESPACIOS PUBLICITARIOS	ARRENDADOR: GRÁFICA ESPECTACULARES, S.A. DE C.V.
		ENTE REQUERENTE: COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
		CONTRATO NO. 039/2018-DIRECTA-CCS

2.08.01	Bvd Siglo XXI 220 Fracc Municipio Libre	AGUASCALIENTES	CARTELERA	DISPONIBLE
2.08.02	Bvd Siglo XXI 220 Fracc Municipio Libre	AGUASCALIENTES	CARTELERA	DISPONIBLE
2.09.01	Carretera Panamericana Sur SN, San Antonio de Peñuelas Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	CARTELERA	DISPONIBLE
2.09.02	Carretera Panamericana Sur SN, San Antonio de Peñuelas Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	CARTELERA	DISPONIBLE
2.10.01	Carretera Panamericana Sur SN, San Antonio de Peñuelas Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	CARTELERA	DISPONIBLE
2.10.02	Carretera Panamericana Sur SN, San Antonio de Peñuelas Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	CARTELERA	DISPONIBLE
2.11.01	Av. de la Convención Norte 408, Fracc. Norte Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	CARTELERA	DISPONIBLE
2.11.02	Av. de la Convención Norte 408, Fracc. Norte Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	CARTELERA	DISPONIBLE
2.13.01	Bvd. Norte a Zacatecas SN, Paseos de Aguascalientes Aguascalientes,	AGUASCALIENTES	CARTELERA	DISPONIBLE
2.15.01	Av. Convención Poniente 730, Col. Gomez Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	CARTELERA	DISPONIBLE
2.15.02	Av. Convención Poniente 730, Col. Gomez Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	CARTELERA	DISPONIBLE
2.16.01	Bvd. Aguascalientes Sur. 2050, Vistas del Sol Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	CARTELERA	DISPONIBLE
2.16.02	Bvd. Aguascalientes Sur. 2050, Vistas del Sol Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	CARTELERA	DISPONIBLE
2.18.01		AGUASCALIENTES	CARTELERA	DISPONIBLE
2.18.02		AGUASCALIENTES	CARTELERA	DISPONIBLE
2.19.01	Av. Aguascalientes Sur. SN, Boulevares Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	CARTELERA	DISPONIBLE
2.20.01	Carretera Panamericana Sur Km SN, Plan del Azadón Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	CARTELERA	DISPONIBLE
2.21.01	Av. de la Convención Norte 1208, Gremial Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	CARTELERA	DISPONIBLE
2.22.01	Av. Aguascalientes Sur Esq. Bugambilias 101, Jardines de la Asunción Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	CARTELERA	DISPONIBLE
2.22.02	Av. Aguascalientes Sur Esq. Bugambilias 101, Jardines de la Asunción Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	CARTELERA	DISPONIBLE
2.23.01	Bvd. Luis Donald Colosio 310, La Concepción Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	CARTELERA	DISPONIBLE
2.23.02	Bvd. Luis Donald Colosio 310, La Concepción Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	CARTELERA	DISPONIBLE
2.24.01	Bvd. Jose María Chávez SN, Jardines de la Asunción	AGUASCALIENTES	CARTELERA	DISPONIBLE
2.24.02	Bvd. Jose María Chávez SN, Jardines de la Asunción	AGUASCALIENTES	CARTELERA	DISPONIBLE
2.25.01	Carr. Panamerica Sur Km 522 vista alegre	AGUASCALIENTES	CARTELERA	DISPONIBLE
2.26.01	sierra del laurel 210 bosques del prado	AGUASCALIENTES	CARTELERA	DISPONIBLE
2.27.01	Av. de la Convención Poniente 624, San Marcos Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	CARTELERA	DISPONIBLE
2.27.02	Av. de la Convención Poniente 624, San Marcos Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	CARTELERA	DISPONIBLE
2.28.01	Av. de la Convención Norte Esq. Zaragoza 1520, Norte Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	CARTELERA	DISPONIBLE
2.29.01	Héroe de Nacozari 1406, La Salud Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	CARTELERA	DISPONIBLE
2.30.01	Bvd. José Ma. Chávez. 512, Centro Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	CARTELERA	DISPONIBLE

 SAE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE ESPACIOS PUBLICITARIOS	ARRENDADOR: GRÁFICA ESPECTACULARES, S.A. DE C.V. ENTE REQUERENTE: COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES CONTRATO NO. 039/2018-DIRECTA-CCS
---	--	---

2.31.01	Av. Aguascalientes Poniente 102, Colonia Pirules Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	CARTELERA	DISPONIBLE
2.32.01	Av. Aguascalientes Poniente SN, Los Sauces Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	CARTELERA	DISPONIBLE
2.33.02	José Ma. Chávez 657, El Obraje Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	CARTELERA	DISPONIBLE
2.34.01	Carretera Panamericana Sur Km 425, Plan del Azadón Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	CARTELERA	DISPONIBLE
2.35.01	Av. Universidad Esq. Canal Interceptor SN, Villas de la Universidad Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	CARTELERA	DISPONIBLE
2.36.01	Carretera Panamericana Sur Km 74, Parque Industrial Altec Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	CARTELERA	DISPONIBLE
2.37.01	Carretera Panamericana Sur Km 74, Parque Industrial Altec Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	CARTELERA	DISPONIBLE
2.39.01	Carretera Panamericana Sur SN, Parque Industrial Siglo XXI Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	CARTELERA	DISPONIBLE
2.39.02	Carretera Panamericana Sur SN, Parque Industrial Siglo XXI Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	CARTELERA	DISPONIBLE
2.41.01	Quinta Avenida Esq. Blvd. Aguascalientes Sur SN, Villa Jardín Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	CARTELERA	DISPONIBLE
2.42.02	Av. Rodolfo Landeros SN, Los Miradores Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	CARTELERA	DISPONIBLE
2.43.01	Pantaleón Valtierra 166, Primo Verdad	AGUASCALIENTES	CARTELERA	DISPONIBLE
2.43.02	Pantaleón Valtierra 166, Primo Verdad	AGUASCALIENTES	CARTELERA	DISPONIBLE
2.45.01	Av. Independencia # 1008 Fracc. Rinconada	AGUASCALIENTES	CARTELERA	DISPONIBLE
2.45.02	Av. Independencia # 1008 Fracc. Rinconada	AGUASCALIENTES	CARTELERA	DISPONIBLE
2.46.01	Av. Universidad 116, Fracc. San Cayetano Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	CARTELERA	DISPONIBLE
2.47.01	Av. Siglo XXI Esq. Av. Rodolfo Landeros 821, Rodolfo Landeros Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	CARTELERA	DISPONIBLE
2.47.02	Av. Siglo XXI Esq. Av. Rodolfo Landeros 821, Rodolfo Landeros Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	CARTELERA	DISPONIBLE
2.48.01	Av. de la Convención Sur 102, Agricultura	AGUASCALIENTES	CARTELERA	DISPONIBLE
2.48.02	Av. de la Convención Sur 102, Agricultura	AGUASCALIENTES	CARTELERA	DISPONIBLE
2.49.01	Av. Eugenio Garza Sada SN, Los Pocitos Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	CARTELERA	DISPONIBLE
2.50.01	Av. Eugenio Garza Sada SN, Los Pocitos Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	CARTELERA	DISPONIBLE
2.51.01	Prol. Av. Héroe Inmortal SN, Lomas del Sur Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	CARTELERA	DISPONIBLE
2.51.02	Prol. Av. Héroe Inmortal SN, Lomas del Sur Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	CARTELERA	DISPONIBLE
2.52.01	Av. de la Convención Sur. 1016, Santa Elena Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	CARTELERA	DISPONIBLE
2.53.01	Bvd. Siglo XXI Esq. Salida a México SN, Villasunción Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	CARTELERA	DISPONIBLE
2.54.01	Bvd. Siglo XXI Esq. Salida a México SN, Villasunción Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	CARTELERA	DISPONIBLE
2.55.01	Bvd. Siglo XXI Esq. Salida a México SN, Villasunción Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	CARTELERA	DISPONIBLE
2.56.01	Bvd. José Ma. Chávez Esq. Siglo XXI SN, Villasunción Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	CARTELERA	DISPONIBLE
2.57.02	Av. Adolfo López Mateos 407, Col. Centro Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	CARTELERA	DISPONIBLE
2.58.01	Av. Independencia 1314, El Roble Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	CARTELERA	DISPONIBLE
2.59.02	José Ma. Chávez 657 B, El Obraje Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	CARTELERA	DISPONIBLE

 SAE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE ESPACIOS PUBLICITARIOS	ARRENDADOR: GRÁFICA ESPECTACULARES, S.A. DE C.V. ENTE REQUERENTE: COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES CONTRATO NO. 039/2018-DIRECTA-CCS
---	--	---

2.61.01	Av. de la Convención Sur 402, Lindavista	AGUASCALIENTES	CARTELERA	DISPONIBLE
2.61.02	Av. de la Convención Sur 402, Lindavista	AGUASCALIENTES	CARTELERA	DISPONIBLE
2.62.02	Av. Adolfo López Mateos 843, Col. Gamez	AGUASCALIENTES	CARTELERA	DISPONIBLE
2.63.01	Fernando M. Hernandez 318, Buenos Aires Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	CARTELERA	DISPONIBLE
2.64.01	Av. Adolfo López Mateos 407, Col. Centro Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	CARTELERA	DISPONIBLE
4.01.01	Av. Universidad 117, Frac. Bosques del Prado Sur Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	PUENTE	DISPONIBLE
4.01.02	Av. Universidad 117, Frac. Bosques del Prado Sur Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	PUENTE	DISPONIBLE
4.01.03	Av. Universidad 117, Frac. Bosques del Prado Sur Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	PUENTE	DISPONIBLE
4.01.04	Av. Universidad 117, Frac. Bosques del Prado Sur Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	PUENTE	DISPONIBLE
4.02.01	Av. Aguascalientes Poniente 802, Fracc. Colinas del Río Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	PUENTE	DISPONIBLE
4.02.03	Av. Aguascalientes Poniente 802, Fracc. Colinas del Río Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	PUENTE	DISPONIBLE
4.02.05	Av. Aguascalientes Poniente 802, Fracc. Colinas del Río Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	PUENTE	DISPONIBLE
4.02.06	Av. Aguascalientes Poniente 802, Fracc. Colinas del Río Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	PUENTE	DISPONIBLE
4.03.01	Av. Aguascalientes Poniente SNo, San Marcos Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	PUENTE	DISPONIBLE
4.03.02	Av. Aguascalientes Poniente SNo, San Marcos Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	PUENTE	DISPONIBLE
4.03.03	Av. Aguascalientes Poniente SNo, San Marcos Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	PUENTE	DISPONIBLE
4.03.04	Av. Aguascalientes Poniente SNo, San Marcos Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	PUENTE	DISPONIBLE
4.04.01	Av. de la Convención Sur SNo, Fracc. Las Americas Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	PUENTE	DISPONIBLE
4.04.02	Av. de la Convención Sur SNo, Fracc. Las Americas Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	PUENTE	DISPONIBLE
4.04.03	Av. de la Convención Sur SNo, Fracc. Las Americas Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	PUENTE	DISPONIBLE
4.04.04	Av. de la Convención Sur SNo, Fracc. Las Americas Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	PUENTE	DISPONIBLE
4.04.05	Av. de la Convención Sur SNo, Fracc. Las Americas Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	PUENTE	DISPONIBLE
4.04.06	Av. de la Convención Sur SNo, Fracc. Las Americas Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	PUENTE	DISPONIBLE
4.05.01	Bvd. José María Chávez SNo, Lindavista Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	PUENTE	DISPONIBLE
4.05.02	Bvd. José María Chávez SNo, Lindavista Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	PUENTE	DISPONIBLE
4.05.03	Bvd. José María Chávez SNo, Lindavista Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	PUENTE	DISPONIBLE
4.05.04	Bvd. José María Chávez SNo, Lindavista Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	PUENTE	DISPONIBLE
4.05.05	Bvd. José María Chávez SNo, Lindavista Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	PUENTE	DISPONIBLE
4.05.06	Bvd. José María Chávez SNo, Lindavista Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	PUENTE	DISPONIBLE
4.06.02	Bvd. Siglo XXI SNo, Fracc. Villerías Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	PUENTE	DISPONIBLE
4.06.04	Bvd. Siglo XXI SNo, Fracc. Villerías Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	PUENTE	DISPONIBLE
4.07.01	Av. Las Américas SNo, Las Flores Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	PUENTE	DISPONIBLE

 SAE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS	ARRENDADOR: GRÁFICA ESPECTACULARES, S.A. DE C.V. ENTE REQUERENTE: COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES CONTRATO NO. 039/2018-DIRECTA-CCS
---	---	---

4.07.03	Av. Las Américas SNo, Las Flores Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	PUENTE	DISPONIBLE
4.08.01	Av. Héroe de Nacozari Sur SNo, Jardines de la Asunción Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	PUENTE	DISPONIBLE
4.08.02	Av. Héroe de Nacozari Sur SNo, Jardines de la Asunción Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	PUENTE	DISPONIBLE
4.08.03	Av. Héroe de Nacozari Sur SNo, Jardines de la Asunción Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	PUENTE	DISPONIBLE
4.08.04	Av. Héroe de Nacozari Sur SNo, Jardines de la Asunción Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	PUENTE	DISPONIBLE
4.08.05	Av. Héroe de Nacozari Sur SNo, Jardines de la Asunción Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	PUENTE	DISPONIBLE
4.08.06	Av. Héroe de Nacozari Sur SNo, Jardines de la Asunción Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	PUENTE	DISPONIBLE
4.09.02	Blvd. Siglo XXI Sur SNo, Solidaridad I Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	PUENTE	DISPONIBLE
4.09.04	Blvd. Siglo XXI Sur SNo, Solidaridad I Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	PUENTE	DISPONIBLE
4.10.01	Blvd. Siglo XXI Sur SN, Morelos II	AGUASCALIENTES	PUENTE	DISPONIBLE
4.10.03	Blvd. Siglo XXI Sur SN, Morelos II	AGUASCALIENTES	PUENTE	DISPONIBLE
4.10.05	Blvd. Siglo XXI Sur SN, Morelos II	AGUASCALIENTES	PUENTE	DISPONIBLE
4.10.06	Blvd. Siglo XXI Sur SN, Morelos II	AGUASCALIENTES	PUENTE	DISPONIBLE
5.01.01	Blvd. Luis Donaldo Colosio Esq. Montecarlo SNo, Lomas del Campestre Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	VALLA	DISPONIBLE
5.01.02	Blvd. Luis Donaldo Colosio Esq. Montecarlo SNo, Lomas del Campestre Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	VALLA	DISPONIBLE
5.01.03	Blvd. Luis Donaldo Colosio Esq. Montecarlo SNo, Lomas del Campestre Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	VALLA	DISPONIBLE
5.01.04	Blvd. Luis Donaldo Colosio Esq. Montecarlo SNo, Lomas del Campestre Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	VALLA	DISPONIBLE
5.01.05	Blvd. Luis Donaldo Colosio Esq. Montecarlo SNo, Lomas del Campestre Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	VALLA	DISPONIBLE
5.01.06	Blvd. Luis Donaldo Colosio Esq. Montecarlo SNo, Lomas del Campestre Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	VALLA	DISPONIBLE
5.01.07	Blvd. Luis Donaldo Colosio Esq. Montecarlo SNo, Lomas del Campestre Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	VALLA	DISPONIBLE
5.01.08	Blvd. Luis Donaldo Colosio Esq. Montecarlo SNo, Lomas del Campestre Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	VALLA	DISPONIBLE
5.01.09	Blvd. Luis Donaldo Colosio Esq. Montecarlo SNo, Lomas del Campestre Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	VALLA	DISPONIBLE
5.01.10	Blvd. Luis Donaldo Colosio Esq. Montecarlo SNo, Lomas del Campestre Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	VALLA	DISPONIBLE
5.01.11	Blvd. Luis Donaldo Colosio Esq. Montecarlo SNo, Lomas del Campestre Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	VALLA	DISPONIBLE
5.01.12	Blvd. Luis Donaldo Colosio Esq. Montecarlo SNo, Lomas del Campestre Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	VALLA	DISPONIBLE
5.01.13	Blvd. Luis Donaldo Colosio Esq. Montecarlo SNo, Lomas del Campestre Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	VALLA	DISPONIBLE
5.01.14	Blvd. Luis Donaldo Colosio Esq. Montecarlo SNo, Lomas del Campestre Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	VALLA	DISPONIBLE
5.01.15	Blvd. Luis Donaldo Colosio Esq. Montecarlo SNo, Lomas del Campestre Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	VALLA	DISPONIBLE
5.01.16	Blvd. Luis Donaldo Colosio Esq. Montecarlo SNo, Lomas del Campestre Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	VALLA	DISPONIBLE
5.02.01	Av. Aguascalientes Poniente SN, Los Sauces Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	VALLA	DISPONIBLE

 <p>SAE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN</p>	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICITARIOS	ARRENDADOR: GRÁFICA ESPECTACULARES, S.A. DE C.V.
		ENTE REQUERENTE: COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
		CONTRATO NO. 039/2018-DIRECTA-CCS

5.02.02	Av. Aguascalientes Poniente SN, Los Sauces Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	VALLA	DISPONIBLE
5.02.03	Av. Aguascalientes Poniente SN, Los Sauces Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	VALLA	DISPONIBLE
5.02.04	Av. Aguascalientes Poniente SN, Los Sauces Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	VALLA	DISPONIBLE
5.02.05	Av. Aguascalientes Poniente SN, Los Sauces Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	VALLA	DISPONIBLE
5.02.06	Av. Aguascalientes Poniente SN, Los Sauces Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	VALLA	DISPONIBLE
5.02.07	Av. Aguascalientes Poniente SN, Los Sauces Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	VALLA	DISPONIBLE
5.02.08	Av. Aguascalientes Poniente SN, Los Sauces Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	VALLA	DISPONIBLE
5.02.09	Av. Aguascalientes Poniente SN, Los Sauces Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	VALLA	DISPONIBLE
5.02.10	Av. Aguascalientes Poniente SN, Los Sauces Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	VALLA	DISPONIBLE
5.02.12	Av. Aguascalientes Poniente SN, Los Sauces Aguascalientes, Aguascalientes	AGUASCALIENTES	VALLA	DISPONIBLE
5.05.01	av. Gomez morin esq. Av. Solidaridad	AGUASCALIENTES	VALLA	DISPONIBLE
5.05.02	av. Gomez morin esq. Av. Solidaridad	AGUASCALIENTES	VALLA	DISPONIBLE
5.05.03	av. Gomez morin esq. Av. Solidaridad	AGUASCALIENTES	VALLA	DISPONIBLE
5.05.04	av. Gomez morin esq. Av. Solidaridad	AGUASCALIENTES	VALLA	DISPONIBLE
5.05.05	av. Gomez morin esq. Av. Solidaridad	AGUASCALIENTES	VALLA	DISPONIBLE
5.05.06	av. Gomez morin esq. Av. Solidaridad	AGUASCALIENTES	VALLA	DISPONIBLE
5.06.01	Av. Universidad Col Unidad Ganadera	AGUASCALIENTES	VALLA	DISPONIBLE
5.06.02	Av. Universidad Col Unidad Ganadera	AGUASCALIENTES	VALLA	DISPONIBLE
5.06.03	Av. Universidad Col Unidad Ganadera	AGUASCALIENTES	VALLA	DISPONIBLE
5.06.04	Av. Universidad Col Unidad Ganadera	AGUASCALIENTES	VALLA	DISPONIBLE
5.06.05	Av. Universidad Col Unidad Ganadera	AGUASCALIENTES	VALLA	DISPONIBLE
5.06.06	Av. Universidad Col Unidad Ganadera	AGUASCALIENTES	VALLA	DISPONIBLE
5.06.07	Av. Universidad Col Unidad Ganadera	AGUASCALIENTES	VALLA	DISPONIBLE
5.06.08	Av. Universidad Col Unidad Ganadera	AGUASCALIENTES	VALLA	DISPONIBLE
5.06.09	Av. Universidad Col Unidad Ganadera	AGUASCALIENTES	VALLA	DISPONIBLE
5.06.10	Av. Universidad Col Unidad Ganadera	AGUASCALIENTES	VALLA	DISPONIBLE
5.07.01	Blvd. Luis Donald Colosio esq. Independ	AGUASCALIENTES	VALLA	DISPONIBLE
5.07.02	Blvd. Luis Donald Colosio esq. Independ	AGUASCALIENTES	VALLA	DISPONIBLE
5.07.03	Blvd. Luis Donald Colosio esq. Independ	AGUASCALIENTES	VALLA	DISPONIBLE
5.07.04	Blvd. Luis Donald Colosio esq. Independ	AGUASCALIENTES	VALLA	DISPONIBLE
5.07.05	Blvd. Luis Donald Colosio esq. Independ	AGUASCALIENTES	VALLA	DISPONIBLE
5.07.06	Blvd. Luis Donald Colosio esq. Independ	AGUASCALIENTES	VALLA	DISPONIBLE
5.07.07	Blvd. Luis Donald Colosio esq. Independ	AGUASCALIENTES	VALLA	DISPONIBLE
5.07.08	Blvd. Luis Donald Colosio esq. Independ	AGUASCALIENTES	VALLA	DISPONIBLE
5.07.09	Blvd. Luis Donald Colosio esq. Independ	AGUASCALIENTES	VALLA	DISPONIBLE
5.07.10	Blvd. Luis Donald Colosio esq. Independ	AGUASCALIENTES	VALLA	DISPONIBLE
5.08.02	Canal interceptor esq Heroe de Nacozari	AGUASCALIENTES	VALLA	DISPONIBLE
5.08.03	Canal interceptor esq Heroe de Nacozari	AGUASCALIENTES	VALLA	DISPONIBLE

 SAE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE ESPACIOS PUBLICITARIOS	ARRENDADOR: GRÁFICA ESPECTACULARES, S.A. DE C.V. ENTE REQUERENTE: COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES CONTRATO NO. 039/2018-DIRECTA-CCS
---	--	---

5.08.04	Canal interceptor esq Heroe de Nacozari	AGUASCALIENTES	VALLA	DISPONIBLE
5.08.05	Canal interceptor esq Heroe de Nacozari	AGUASCALIENTES	VALLA	DISPONIBLE

